

**CALIFICACIONES EXAMEN PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL
INSTRUCTORES AVSEC DE SEGURIDAD PRIVADA (SP)
05 DE ABRIL DE 2019**

Nº	NIF / NIE	APTO / NO APTO
1	05312738Z	APTO
2	22000573S	APTO
3	25139005M	NO APTO
4	28669931V	NO APTO
5	29127456A	NO APTO
6	35047247P	APTO
7	43649061Y	APTO
8	44181010B	APTO
9	44324796R	APTO
10	44739395W	APTO
11	46234282G	NO APTO
12	47378685L	NO APTO
13	52115812C	APTO
14	52318125W	APTO
15	52847801B	APTO
16	53045418N	NO APTO
17	X4603442S	NO APTO

Los aspirantes interesados dispondrán de un plazo de **2 días** hábiles tras publicarse las calificaciones provisionales para solicitar la revisión de examen, que se efectuará al día hábil siguiente al de la solicitud, con o sin presencia del interesado.

Dicha revisión será solicitada mediante el envío del **ANEXO VIII (MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN)**, que se encuentra en el documento *Procedimiento certificación Instructores AVSEC 2019*, relleno y firmado, dentro del plazo estipulado a través del Buzón del Servicio de Formación AVSEC:

seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es

Se realizará una segunda convocatoria de examen para aquellos aspirantes con la calificación provisional de **NO APTO** en esta primera convocatoria, el día 06 de mayo de 2019. El lugar de realización de este examen será:

**SENASA
Avenida de la Hispanidad, 12
28042 Madrid.**

El horario de realización del examen será 11:00 h a 12:00 h.

Se recomienda asistir con la suficiente antelación para dirigirse a la sala donde se realice el examen.